Programa de Estudio por Competencias

CIVISMO FISCAL

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

ESPACIO ACADÉMICO:		**FACULTAD DE DERECHO**	
Programa Educativo: **LICENCIATURA EN DERECHO**		Área de Docencia: **DERECHO ECONÓMICO Y FINANCIERO**	
Aprobación por los H. H. Consejos Académico y de Gobierno	Fecha: 25 de junio del 2010	Programa Elaborado por: **M. en Der. MARÍA DOLORES MEJÍA ZARZA.**	Fecha de elaboración: **10 DE NOVIEMBRE DE 2006**

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de Unidad de Aprendizaje	Carácter de la Unidad de Aprendizaje	Núcleo de formación
L41860	**3 (48 Horas)**	**1 (16 Horas)**	**4 (64 Horas)**	**7**	**CURSO**	**OPTATIVA**	**SUSTANTIVO PROFESIONAL**

Prerrequisitos:	Unidad de Aprendizaje Antecedente	Unidad de Aprendizaje Consecuente
▪ **Conocimientos Básicos de Derecho Fiscal.** ▪	**DERECHO FINANCIERO PÚBLICO Y DERECHO FISCAL**	**NINGUNA**

Programas Académicos en los que se imparte:
LICENCIATURA EN DERECHO

II. PRESENTACIÓN

El alumno conocerá el objeto de estudio de Civismo Fiscal para:

- Analizar el concepto general de Civismo Fiscal, Moral Profesional y Ejercicio de la Profesión.
- Conocer la importancia de la Ética Profesional.
- Identificar la importancia que tiene el buen manejo de la Administración Tributaria.
- Conocer la importancia que tienen los Servicios que proporciona la Administración Tributaria.
- Analizar los distintos trámites que se pueden realizar ante la Administración Tributaria.
- Analizar los Principios para fundamentar el bien común.
- La Unidad de Aprendizaje comprende cuatro unidades de competencia:
  I.La Administración Tributaria;
  II. Implicaciones en materia fiscal que derivan del ejercicio profesional;
  III. Derechos del profesionista en su práctica profesional y su relación con la Administración Tributaria; y
  IV. La ética profesional en el cumplimiento de las obligaciones tributaria).
- La evaluación y acreditación se establecerá del 50% exámenes y 50% de portafolio.

III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

DEL PROFESOR	DEL ALUMNO
• Cubrir el programa en su totalidad. • Tener un 100% de asistencias. • Establecer una tolerancia condensada con el alumno a partir de la hora señalada para el inicio de cada sesión. • Abstenerse del uso de aparatos de radiocomunicación durante cada sesión. • Tener una actitud positiva durante cada sesión. • Cumplir con ética docente todas las normas del curso. • Apertura para facilitar la inducción al conocimiento. • Tolerancia y respeto. • Asumir que la solución de problemáticas debe ser planteada corresponsablemente con otros profesionistas del Derecho y con profesionistas de otras disciplinas.	• Asistencia del 80% del curso. • Establecer una tolerancia acordada con el profesor a partir de la hora señalada para el inicio de cada sesión. • Entregar sus trabajos impresos en computadora y/o en disquete formato 3 ½. • Preparar el tema a impartir en cada sesión. • Tener una actitud positiva y de compromiso con las diversas formas de la construcción del conocimiento. • Abstenerse del uso de aparatos de radio comunicación en cada sesión. • Apertura, tolerancia y respeto. • Asumir que la solución de problemáticas jurídicas debe ser planteada corresponsablemente con otros profesionistas del Derecho y con profesionales de otras disciplinas.

IV. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito fundamental de esta Unidad de Aprendizaje, consiste en que al terminar el estudio de esta Unidad, el alumno conocerá las principales funciones de la Administración Tributaria, y al mismo tiempo deberá adquirir las actitudes y competencias éticas que le permitan cumplir con sus obligaciones fiscales, en el ejercicio de su profesión; así como cuando adquiera el carácter de asesor fiscal de personas físicas y morales.

V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

El alumno desarrollará su capacidad de desempeño, ante las necesidades de la sociedad; para destacar la importancia que tiene el Derecho Fiscal, la Moral y la Ética Profesional; coadyuvando a la formación de un profesionista responsable para resolver los distintos problemas que se le presenten en el ámbito fiscal.

VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

- Salón de clase para la exposición de Hipótesis planteadas.
- Investigación Documental, para la elaboración y sustentación de temas.
- El deber ser del Profesionista en el desarrollo de la Profesión.

VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Desarrollo Profesional

VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA

(Inicial, entrenamiento, complejidad creciente, ámbito diferenciado)

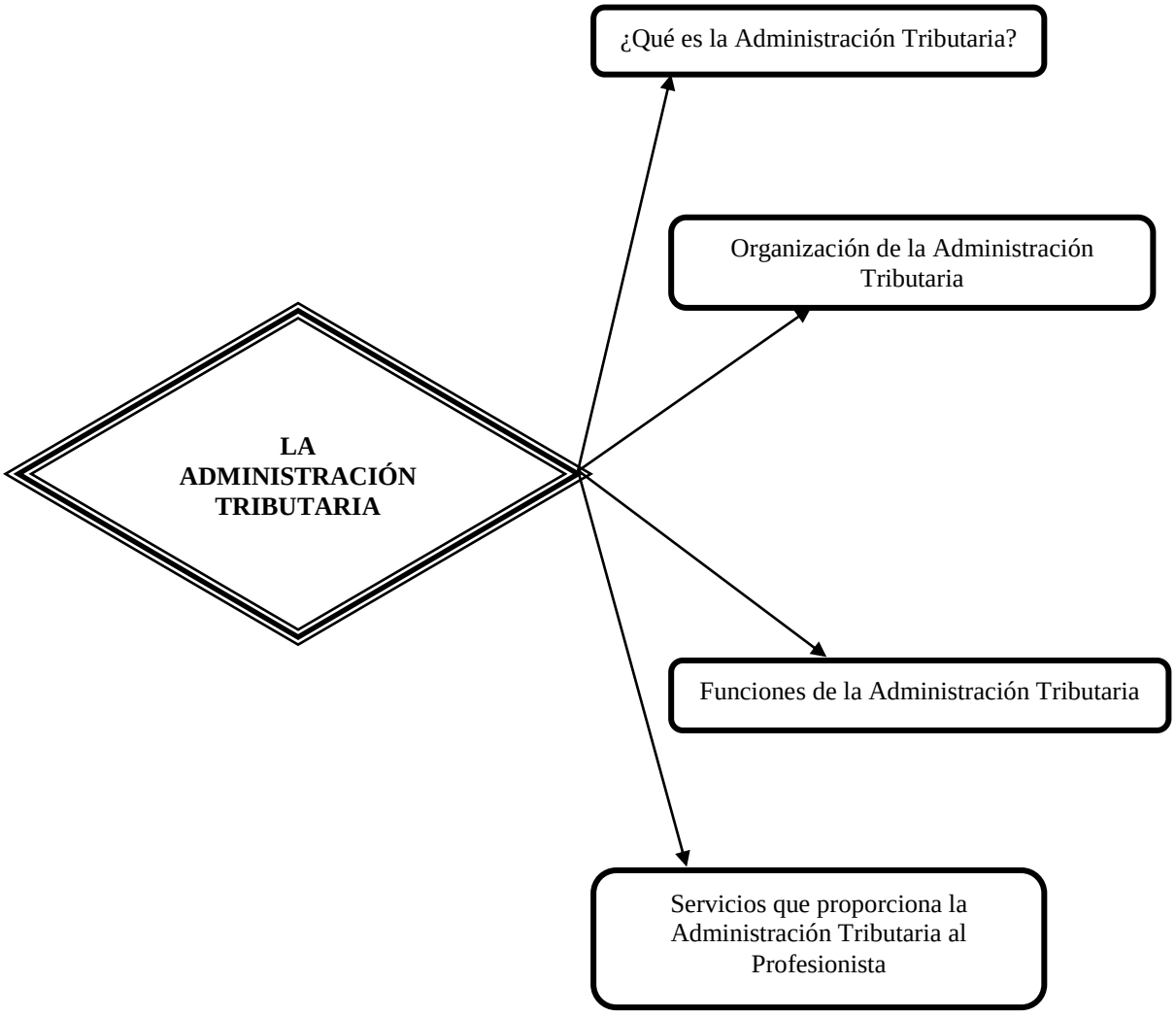
ÁMBITO DIFERENCIADO

IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

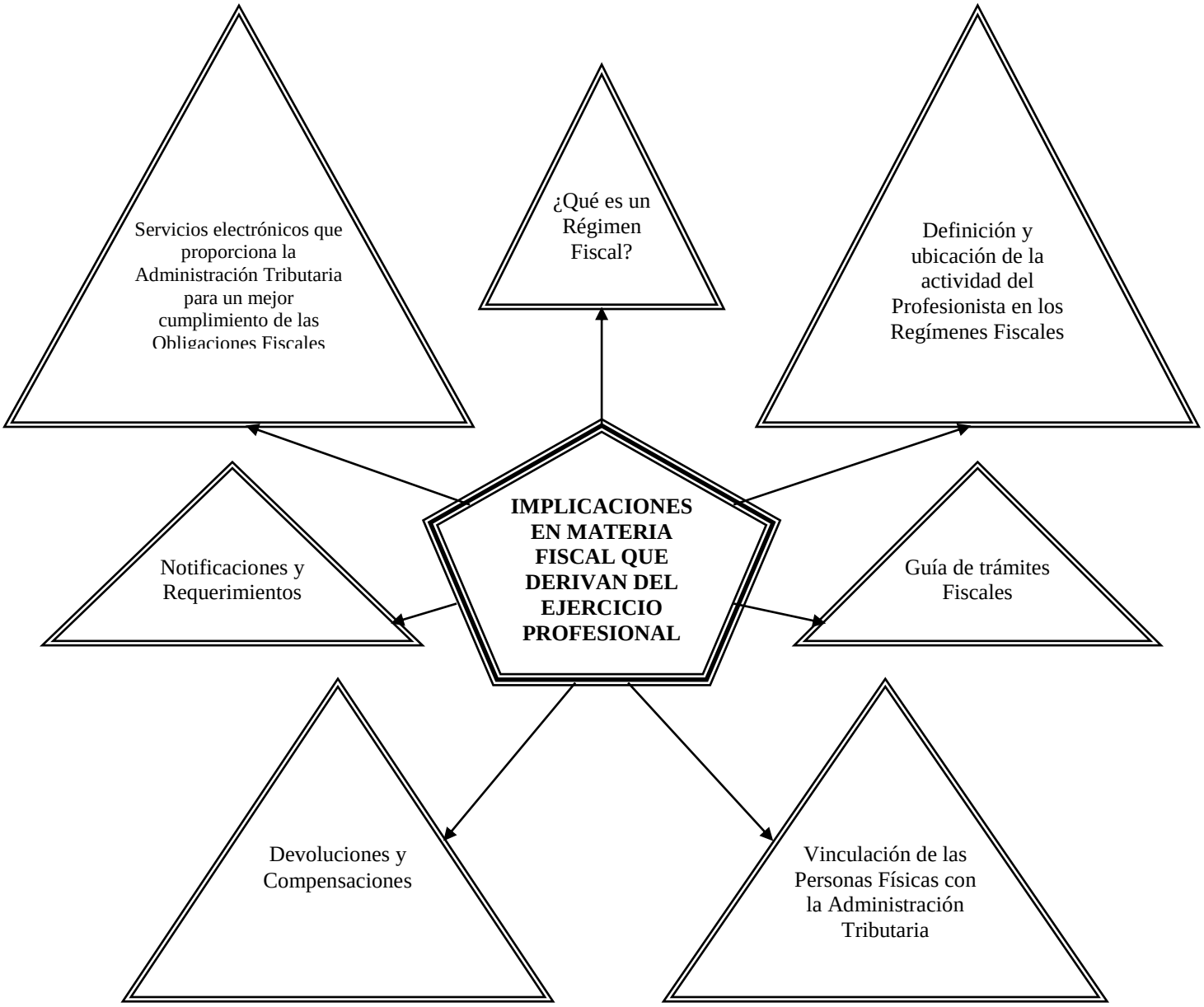
- ¿QUÉ ES LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA?
- ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA AL PROFESIONISTA

X. SECUENCIA DIDÁCTICA



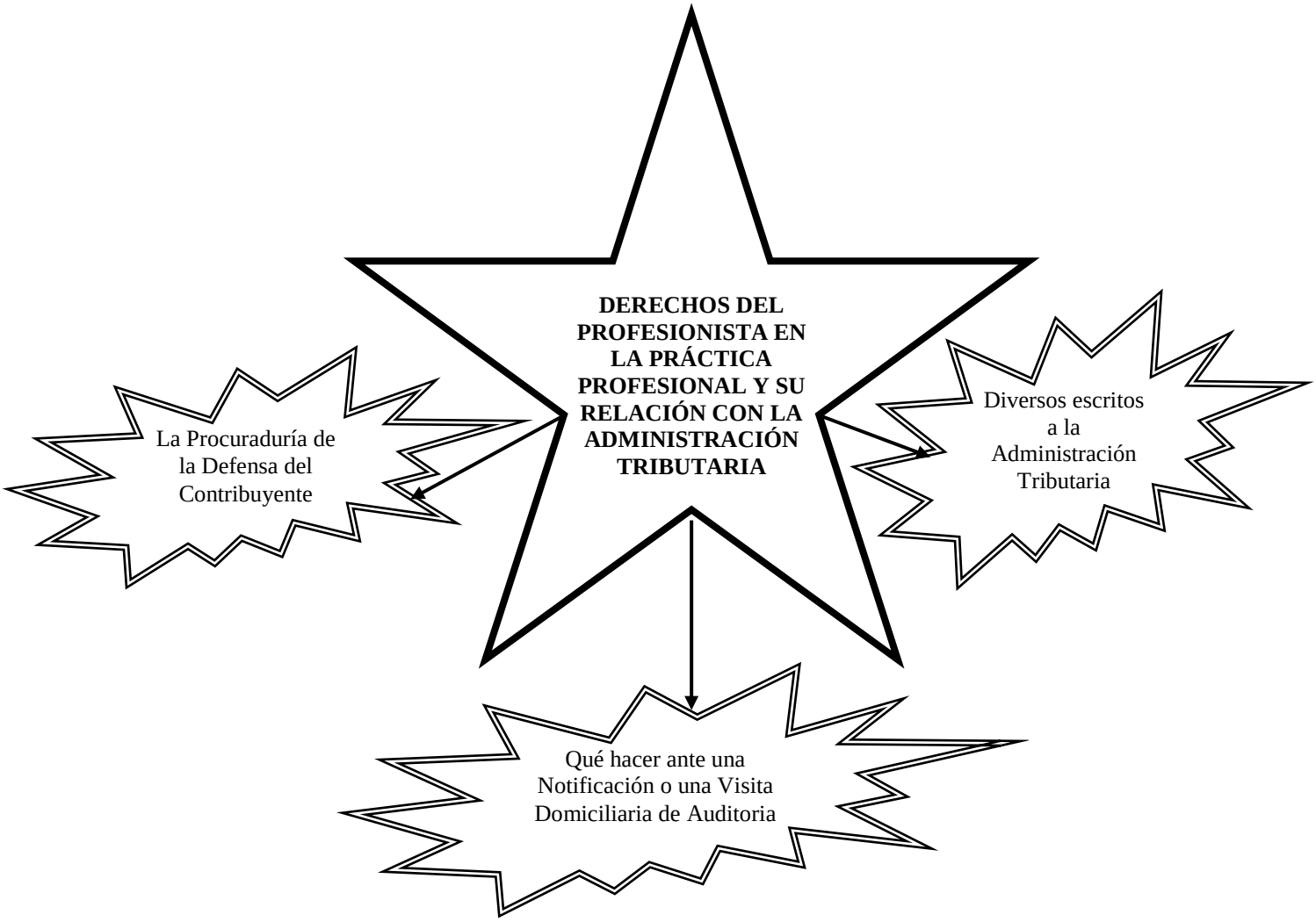
II. IMPLICACIONES EN MATERIA FISCAL QUE DERIVAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL.

- ¿QUÉ ES UN RÉGIMEN FISCAL?
- DEFINICIÓN Y UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PROFESIONISTA EN LOS REGÍMENES FISCALES
- GUÍA DE TRÁMITES FISCALES
- VINCULACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CUANDO SE REALIZAN ACTIVIDADES EMPRESARIALES O EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
- DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES
- NOTIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS
- SERVICIOS ELECTRÓNICOS QUE PROPORCIONA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA UN MEJOR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES



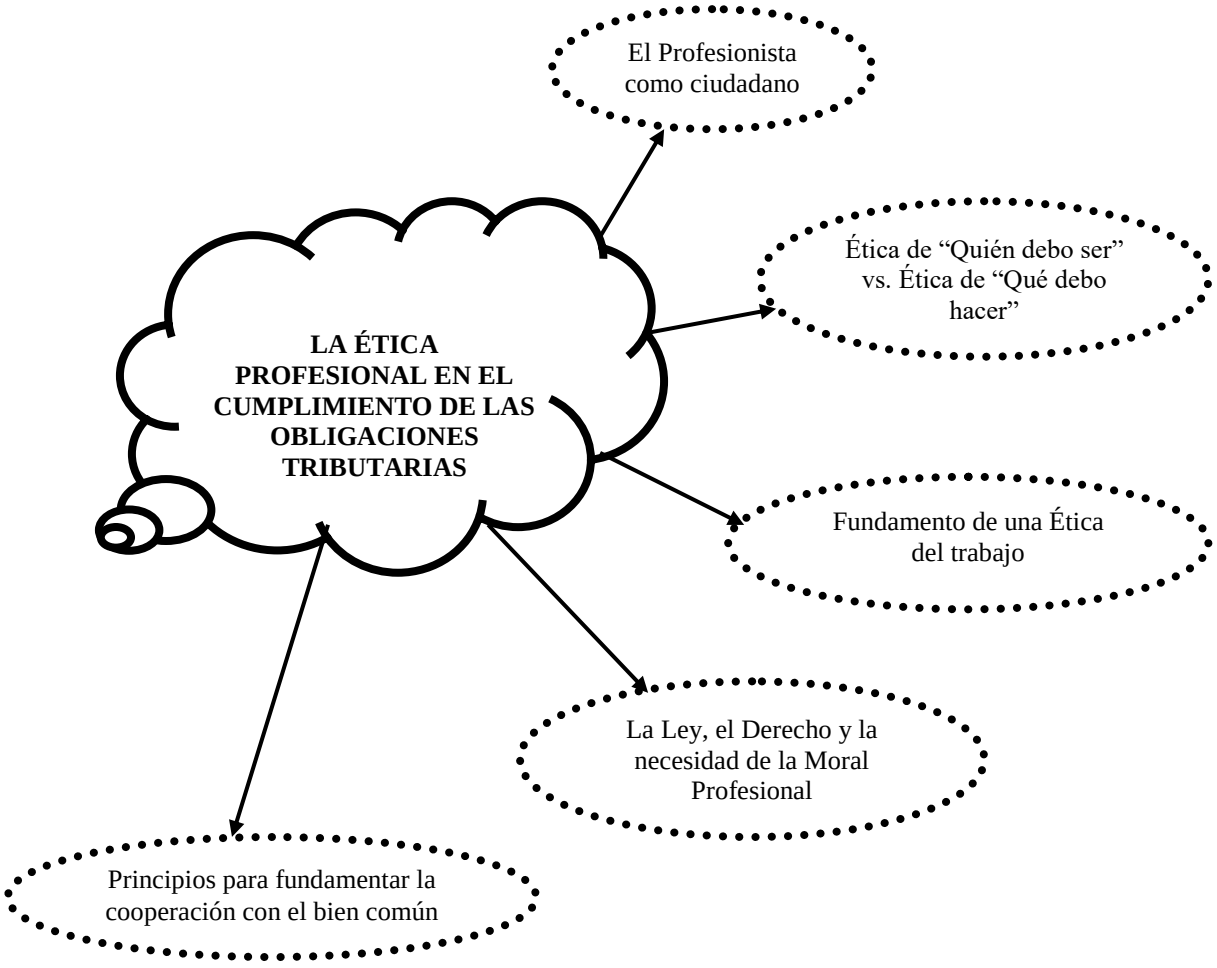
III. DERECHOS DEL PROFESIONISTA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

- DIVERSOS ESCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- QUÉ HACER ANTE UNA NOTIFICACIÓN O UNA VISITA DOMICILIARIA DE AUDITORIA
- LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE



IV. LA ÉTICA PROFESIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

- EL PROFESIONISTA COMO CIUDADANO
- ÉTICA DE "QUIEN DEBO SER" VS. ÉTICA DE " QUÉ DEBO HACER"
- FUNDAMENTO DE UNA ÉTICA DEL TRABAJO
- LA LEY, EL DERECHO Y LA NECESIDAD DE LA MORAL PROFESIONAL
- PRINCIPIOS PARA FUNDAMENTAR LA COOPERACIÓN CON EL BIEN COMÚN



XI. DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE COMPETENCIA I	**ELEMENTOS DE COMPETENCIA**			
	Conocimientos	**Habilidades**	**Actitudes**	**Valores**
▪ **LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.** OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA: - Señalar qué es la Administración Tributaria. - Definir a la Administración Tributaria. - Estudiar la Forma de organización de la Administración Tributaria. - Señalar las Funciones importantes de las Administraciones de: Asistencia al Contribuyentes, Local de Recaudación, Local Jurídica y de Auditoria. - Analizar los Servicios que presta la Administración Tributaria. - Conocer cómo se va a desarrollar el Servicio Integral S.A.T.	Nociones de: - Administración Tributaria. - Organización y funciones importantes de la Administración Tributaria. - Servicios importantes que presta la Administración Tributaria a los Profesionistas.	- Conocer y analizar los conceptos generales de Administración Tributaria. - Analizar cómo se encuentra la organización de la Administración Tributaria. - Analizar las funciones más importantes de la Administración Tributaria. - Analizar el contenido y aplicación del Servicio Integral S.A.T.	- Estudio por parte del alumno de cada uno de los temas a tratar en cada sesión de clase. - Trabajo de investigación en equipo. - Apertura al conocimiento. - Toma de decisiones. - Propositiva para el conocimiento.	- Disposición. - Responsabilidad. - Respeto. - Crítica. - Honestidad. - Confianza.

Estrategias Didácticas:	**RECURSOS REQUERIDOS**	**TIEMPO DESTINADO**
Lectura previa del tema y discusión Trabajo de investigación en equipo Elaboración de mapas conceptuales	- Pizarrón y marcador. - Proyector de acetatos.	Horas Teóricas: 8 Horas Practicas: 4 Total Horas: 12

CRITERIOS DE DESEMPEÑO I	**EVIDENCIAS**		
	DESEMPEÑO	**PRODUCTOS**	**CONOCIMIENTOS**
A través de la realización de Investigación Documental y de Campo, para determinar los conocimientos previos; sobre el tema a discutir en cada sesión de clase.	El conocimiento de todas y cada una de las funciones de la Administración Tributaria.	A través de mapas conceptuales que describan los distintos conceptos a estudiar en cada sesión, de acuerdo con los autores consultados y dando como resultado, una aportación propia sobre dichos conceptos.	- Declarativo (teoría) - Actitudinal (actitudes y valores)
A través del trabajo que se realice por los alumnos en forma colegiada sobre el tema a tratar y discutir en clase, teniendo como resultado la realización de conclusiones.	Integrar la investigación documental y tecnológica que permita, demostrar la importancia de los servicios que presta la Administración Tributaria.	A través de mapas conceptuales que permitan la observación directa de las distintas funciones y servicios que integran y presta la Administración Tributaria.	- Declarativo (teoría) - Procedimental (practica)

UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	Conocimientos	**Habilidades**	**Actitudes**	**Valores**
▪ **IMPLICACIONES EN MATERIA FISCAL QUE DERIVAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL.** OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA: - Definir qué es un régimen fiscal. - Señalar cuáles son los regímenes fiscales que debe conocer todo profesionista. - Definir la Actividad Profesional. - Ubicar la actividad profesional dentro de los regímenes fiscales existentes. - Conocer qué efectos produce la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes. - Conocer en qué momento se deben de dar los avisos al R. F. C. - Conocer cómo se integra la Contabilidad del Profesionista. - Gastos de la actividad profesional y deducciones. - Declaraciones informativas y sustantivas. - Comprobantes fiscales: concepto, utilidad y requisitos en la actividad profesional. - Concepto y procedimiento de las devoluciones y compensaciones. - Concepto y requisitos de las notificaciones y requerimientos. - Concepto, requisitos y aplicación de la Firma Electrónica Avanzada.	Nociones de: - Régimen Fiscal. - Actividad Profesional. - Guía de Trámites Fiscales, acerca de cómo inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes, cuáles son los avisos que se deben presentar con motivo de este registro. - Sobre la vinculación de las Personas Físicas con la Administración Tributaria. - Qué es una Actividad empresarial. - Qué es una Actividad de Prestación de Servicios Profesionales. - Cómo van a operar las devoluciones y compensaciones, así como las notificaciones y requerimientos; con el nuevo sistema de servicios integrales de la nueva plataforma del S.A.T. - Los Servicios electrónicos que proporciona la Administración Tributaria.	- Conocer y analizar los conceptos generales de Régimen Fiscal, Actividad Profesional y Actividad Empresarial. - Analizar los distintos regímenes fiscales existentes. - Conocer y analizar los efectos más importantes de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. - Conocer la contabilidad obligatoria de los Profesionistas. - Analizar los requisitos importantes que deben reunir los comprobantes fiscales, para ser deducibles. - Conocer cuáles son los gastos que se consideran en una actividad empresarial y en una prestación de servicios profesionales. - Conocer la forma en que se puede realizar la aclaración de requerimientos.	- Estudio por parte del alumno de cada uno de los temas a tratar en cada sesión de clase. - Trabajo de investigación en equipo. - Apertura al conocimiento. - Toma de decisiones. - Propositiva para el conocimiento.	- Disposición. - Responsabilidad. - Respeto. - Crítica. - Honestidad. - Confianza.

Estrategias Didácticas:	**RECURSOS REQUERIDOS**	**TIEMPO DESTINADO**
Lectura previa del tema y discusión Trabajo de investigación en equipo Elaboración de mapas conceptuales	- Pizarrón y marcador. - Proyector de acetatos.	Horas Teóricas: 12 Horas Practicas: 8 Total Horas: 20

CRITERIOS DE DESEMPEÑO II	EVIDENCIAS		
	DESEMPEÑO	PRODUCTOS	CONOCIMIENTOS
A través de la realización de Investigación Documental y de Campo, para determinar los conocimientos previos; sobre el tema a discutir en cada sesión de clase.	El conocimiento de todas y cada una de las implicaciones en materia fiscal, con motivo del ejercicio profesional.	A través de mapas conceptuales que describan los distintos conceptos a estudiar en cada sesión, de acuerdo con los autores consultados y dando como resultado, una aportación propia sobre dichos conceptos.	- Declarativo (teoría) - Actitudinal (actitudes y valores)
A través del trabajo que se realice por los alumnos en forma colegiada sobre el tema a tratar y discutir en clase, teniendo como resultado la realización de conclusiones.	Integrar la investigación documental y tecnológica que permita, demostrar la importancia de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.	A través de mapas conceptuales que permitan la observación directa de las distintas implicaciones que surgen del ejercicio profesional.	- Declarativo (teoría) - Actitudinal (actitudes y valores) - Procedimental (practica)
A través del trabajo que se realice por los alumnos en forma colegiada sobre el tema a tratar y discutir en clase, teniendo como resultado la realización de conclusiones.	Integrar la investigación documental y tecnológica que permita, demostrar la importancia de la Contabilidad que debe llevar un Profesionista, los distintos gastos que surgen con motivo de su actividad; así como la forma en se deben presentar las declaraciones informativa y sustantivas.	A través de mapas conceptuales que permitan la observación directa de las distintas implicaciones que surgen del ejercicio profesional, en el momento de inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes, al levar una correcta contabilidad y un orden de gastos y comprobantes fiscales.	

UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	Conocimientos	**Habilidades**	**Actitudes**	**Valores**
▪ **DERECHOS DEL PROFESIONISTA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.** OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA: - Señalar el concepto de promoción fiscal. - Requisitos que deben contener las promociones fiscales. - Las Instancias Administrativas. - Recurso de Revocación: su concepto, su objeto, procedencia y requisitos. - Notificación, su concepto y requisitos. - Visita Domiciliaria de Auditoria: su procedencia, Fundamentos Constitucionales, Fundamentos de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, requisitos, procedencia y desarrollo. - Derechos del Profesionista ante una Auditoria. - Contenido de la Carta de los Derechos del Contribuyente Auditado. - Procuraduría de la Defensa del Contribuyente: su fundamento constitucional, sus facultades y atribuciones.	Nociones de: - Promociones fiscales. - Instancias Administrativas a favor del Profesionista. - Recurso de Revocación contra actos de autoridades administrativas. - Notificaciones fiscales en contra del profesionista. - Auditoria Fiscal en contra de los profesionistas. - Desarrollo de la Visita de Auditoria. - Contenido y aplicación de la Carta de Derechos del Contribuyente Auditado. - Ley Federal de Derechos del Contribuyente. - Defensa del Contribuyente.	- Conocer y analizar los conceptos generales de promociones e instancias administrativas. - Para interponer el Recurso de Revocación, debidamente fundamentado. - Para impugnar las notificaciones fiscales. - Para defenderse de las Actas de Auditoria Fiscal. - Para el manejo y aplicación de la Ley Federal de Derechos del Contribuyente.	- Estudio por parte del alumno de cada uno de los temas a tratar en cada sesión de clase. - Trabajo de investigación en equipo. - Apertura al conocimiento - Toma de decisiones. - Propositiva para el conocimiento	- Disposición. - Responsabilidad. - Respeto. - Crítica. - Honestidad. - Confianza.

Estrategias Didácticas:	**RECURSOS REQUERIDOS**	**TIEMPO DESTINADO**
Lectura previa del tema y discusión Trabajo de investigación en equipo Elaboración de mapas conceptuales	- Pizarrón y marcador. - Proyector de acetatos.	Horas Teóricas: 12 Horas Practicas: 8 Total Horas: 20

CRITERIOS DE DESEMPEÑO III	EVIDENCIAS		
	DESEMPEÑO	PRODUCTOS	CONOCIMIENTOS
A través de la realización de Investigación Documental y de Campo, para determinar los conocimientos previos; sobre el tema a discutir en cada sesión de clase.	El conocimiento de todas y cada uno de los escritos que se deben promover ante la Administración Tributaria.	A través de mapas conceptuales que describan los distintos conceptos a estudiar en cada sesión, de acuerdo con los autores consultados y dando como resultado, una aportación propia sobre dichos conceptos.	- Declarativo (teoría) - Actitudinal (actitudes y valores)
A través del trabajo que se realice por los alumnos en forma colegiada sobre el tema a tratar y discutir en clase, teniendo como resultado la realización de conclusiones.	Integrar la investigación documental y tecnológica que permita, demostrar la importancia que tiene el Recurso de Revocación, como medio de defensa de los profesionistas.	A través de mapas conceptuales que permitan la observación directa de las distintas promociones que surgen del ejercicio profesional.	- Declarativo (teoría) - Actitudinal (actitudes y valores) - Procedimental (practica)
A través del trabajo que se realice por los alumnos en forma colegiada sobre el tema a tratar y discutir en clase, teniendo como resultado la realización de conclusiones.	Integrar la investigación documental y tecnológica que permita, demostrar la importancia de las Visitas de Auditoria que se realizan a los profesionistas y la correcta aplicación de la Carta de los Derechos del Contribuyente Auditado.	A través de mapas conceptuales que permitan la observación directa de las distintas promociones que surgen del ejercicio profesional, el pleno conocimiento y aplicación de todos los medios de defensa que puede hacer valer el profesionista ante la Administración Tributaria.	

UNIDAD DE COMPETENCIA IV	ELEMENTOS DE COMPETENCIA			
	Conocimientos	**Habilidades**	**Actitudes**	**Valores**
▪ **LA ÉTICA PROFESIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.** OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA: - Señalar las características específicas del ejercicio profesional. - Señalar los requisitos importantes que debe considerar todo profesionista. - Establecer las diferencias entre: Ética de "Quién debo ser" vs. Ética de "Qué debo hacer". - La Ética del Trabajo: su fundamento y aplicación en el ejercicio profesional. - La Ley y el Derecho. - La necesidad de la Moral Profesional. - Diferencias y semejanzas entre la Ley, el Derecho y la Moral profesional. - El Bien común. - Principios que rigen el bien común. - La Cooperación con el bien común.	Nociones de: - Ética Profesional. - Moral Profesional. - El bien común. - Cooperación y bien común.	- Conocer y analizar los conceptos generales de Ética, Moral, Derecho, Bien común y cooperación. - Conocer la Ética de "quién debo ser" - Aplicar la Ética de "qué debo hacer" - Analizar La Ley, el Derecho y el Bien común. - Analizar los Principios del bien común.	- Estudio por parte del alumno de cada uno de los temas a tratar en cada sesión de clase. - Trabajo de investigación en equipo. - Apertura al conocimiento. - Toma de decisiones. - Propositiva para el conocimiento.	- Disposición. - Responsabilidad. - Respeto. - Crítica. - Honestidad. - Confianza.

Estrategias Didácticas:	**RECURSOS REQUERIDOS**	**TIEMPO DESTINADO**
Lectura previa del tema y discusión Trabajo de investigación en equipo Elaboración de mapas conceptuales	- Pizarrón y marcador. - Proyector de acetatos.	Horas Teóricas: 8 Horas Practicas: 4 Total Horas: 12

CRITERIOS DE DESEMPEÑO IV	EVIDENCIAS		
	DESEMPEÑO	**PRODUCTOS**	**CONOCIMIENTOS**
A través de la realización de Investigación Documental y de Campo, para determinar los conocimientos previos; sobre el tema a discutir en cada sesión de clase.	El conocimiento de todas y cada una de las funciones del ejercicio profesional	A través de mapas conceptuales que describan los distintos conceptos a estudiar en cada sesión, de acuerdo con los autores consultados y dando como resultado, una aportación propia sobre dichos conceptos.	- Declarativo (teoría) - Actitudinal (actitudes y valores)
A través del trabajo que se realice por los alumnos en forma colegiada sobre el tema a tratar y discutir en clase, teniendo como resultado la realización de conclusiones.	Integrar la investigación documental y tecnológica que permita, demostrar la importancia de la Ética Profesional, la moral y el bien común.	A través de mapas conceptuales que permitan la observación directa de las distintas funciones en la ética del profesionista.	- Declarativo (teoría) - Actitudinal (actitudes y valores)

XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- Exámenes 50%
- Portafolio 50%

LA EVALUACIÓN: Se divide en:

- **DIAGNOSTICA:** Examen de Conocimientos previos.
- **FORMATIVA:** Cada Unidad de Aprendizaje se evalúa conforme a lo siguiente:

Unidad I: con ensayos.
Unidad II: con ejercicios de aprendizaje.
Unidad III: con ejercicios de aprendizaje.
Unidad IV: con ensayos.

- **SUMATIVA:** La evaluación final de la Unidad de Aprendizaje se realizará en términos de la Acreditación.

ACREDITACIÓN: Para acreditar la Unidad de Aprendizaje.
Se realizará lo siguiente:

1ª. Examen Parcial. Comprende las Unidades I y II.
2ª. Examen Parcial. Comprende las Unidades III y IV.
Examen Ordinario. Comprende el 100% de la Unidad de Aprendizaje.

XII. FUENTES DE INFORMACIÓN RECOMENDADAS.

BIBLIOGRAFÍA

Carrasco Iriarte, Hugo, *Poder ciudadano en materia fiscal*, México, Porrúa, 2013.

Castro Valdez, Penélope, *Estudio práctico de las nuevas plataformas fiscales ante el SAT y el IMSS*, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2013.

Cortina, Adela, *Ética para las profesiones del siglo XXI,* México, ITES de Occidente, 2009.

Curiel Villaseñor, Omar, *Principios Tributarios,* México, Ediciones Fiscales ISEF, 2011.

Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto, *Principios de derecho tributario,* 5ª ed., México, LIMUSA, 2012.

Eckstro Manautou, Christine, *Las facultades de comprobación fiscal,* 4ª ed., México, Porrúa, 2011.

Guajardo Cantú, Gerardo, *contabilidad para no contadores,* 2ª ed., México, McGraw-Hill, 2012.

Hortal Alonso, Augusto, *Ética general de las profesiones,* 2ª ed., España, Ed. Desclée De Brouwer, 2005.

Macías Valdez Treviño, Francisco J., *Medios electrónicos en materia fiscal. Eliminación del papel.* 2ª ed., México, ED. Instituto Mexicano de contadores Públicos (IMCP), 2010.

Marsich, Umberto Mauro, Manual de deontología jurídica, México, Ed. Fundación Universitaria de Derecho Administrativo (FUNDA), 2012.

Martínez Pineda, Ángeles, *Moral y Derecho,* México, Porrúa, 2005.

Moreno Garavilla, Jaime Miguel, *El ejercicio de las profesiones en el Estado Federal,* México, Porrúa, 2011.

Ortega Carreón, Carlos Alberto, *Derecho fiscal,* México, Porrúa, 2012.

Paz López, Alejandro, *El recurso de revocación en materia fiscal,* 3ª ed., México, Ediciones Fiscales ISEF, 2009.

Pérez Chávez, José, *Facturación electrónica. Guía para el correcto manejo,* 2ª ed., México, Tax Editores Unidos, 2012.

Pérez Reguera, Alfonso, *Aplicación práctica de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única,* 2ª ed., México, Ed. DOFISCAL 2012.

Victoria Maldonado, Héctor, *Sujetos y responsabilidades tributarias en México,* México, Porrúa, 2011.

LEGISLACIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, D.O.F. 8-10-2013.

Código Fiscal de la Federación, D.O.F. 31-12-2012.

Ley de los Derechos del Contribuyente, D.O.F. 26-06-2005.

Ley Federal de Derechos de los Contribuyentes, D.O.F. 23-06-2005.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, D.O.F.2-04-2013.

Ley del Servicio de Administración Tributaria, D.O.F. 9-04-2012.

Carta de los Derechos del Contribuyente Auditado, 12-06-2013.

SITIOS DE INTERNET

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Leyes federales vigentes, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/

LEGISTEL. Secretaría General de Gobierno del Estado de México, http://www.edomex.gob.mx/legistel

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, http://prodecon.gob.mx/

Servicio de Administración Tributaria, http://www.sat.gob.mx